

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° DFC-2026-946-E-MUNIRAFSF-INT - Adquisición de productos alimenticios para el Programa Asistencia Alimentaria para entregar a familias en situación de vulnerabilidad de la ciudad.-

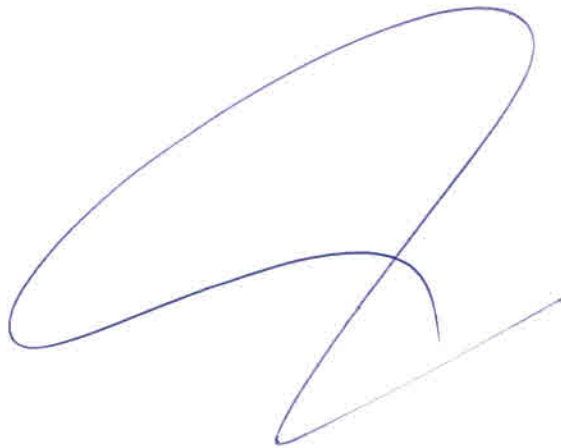
En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 25 de Agosto de 2026, se reúnen en dependencia de la Secretaria de Hacienda y Finanzas, la Directora de Compras Lic. Melisa Cravero, la Lic. Yamila Arzamendia, personal de la oficina de Compras, Marión Rossi, en representación de la firma Masivo S.A., Facundo Romani, en representación de la firma Distribuidora Don Angel S.R.L., para llevar a cabo la apertura de los sobres correspondientes al llamado a Licitación Pública por Decreto N°946. Se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando:-----

OFERENTE N° 1: MASIVO S.A.: con domicilio en calle Domingo Silva 1316 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Acompaña: Recibos o comprobantes oficiales, en original del pago del Pliego. Recibos o comprobantes oficiales, en original que acrediten el pago del Sellado de participación. Apellido y nombre, o razón social del oferente. Indicar domicilio real. Constituir domicilio legal en la ciudad de Rafaela. Si fuere una sociedad legalmente constituida, se acompañará fotocopia, del contrato social debidamente inscripto en los registros respectivos, certificada por la autoridad notarial o judicial. - Actualizado al año 2026. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, Decreto de llamado a licitación, de sus Anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal. El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de esta Municipalidad. Detalle de lo que cotiza indicando procedencia, tipo y/o marca. La propuesta, firmada por el oferente, según lo establecido en el artículo 8.º del presente pliego, en todas sus hojas, con la aclaración del Nombre y Apellido. Si el oferente fuera una persona jurídica, deberá adjuntar fotocopia de la documentación que acredite que el firmante tiene facultades suficientes para realizar actos de administración y/o disposición en nombre del oferente, certificada por autoridad notarial o judicial. Estado de Cuentas -Sin Deuda- de Tributos en Municipalidad de Rafaela. Certificado de libre deuda de Multas de Tránsito en Municipalidad de Rafaela. Constancia de inscripción en Oficina Virtual Comercial. Pliego firmado por el proponente en todas sus hojas. Declaración jurada de que el oferente no se encuentra en proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado de disponer de sus bienes. La garantía de mantenimiento de la oferta por un importe del 1% del presupuesto oficial, constituida por una pagare y formulario 324 API, por un importe de \$11.183.400,00. Certificaciones vigentes extendidas por organismos de la provincia de origen de los productos, referidos a la inscripción de empresas (RNE) y de productos (RNPA) de todos los artículos cotizados según corresponda.

OFERENTE N° 2: DISTRIBUIDORA DON ANGEL S.R.L.: con domicilio en calle Santos Vega 431 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. Acompaña: Recibos o comprobantes oficiales, en original del pago del Pliego. Recibos o comprobantes oficiales, en original que acrediten el pago del Sellado de participación. Apellido y nombre, o razón social del oferente. Indicar domicilio real. Constituir domicilio legal en la ciudad de Rafaela. Si fuere una sociedad legalmente constituida, se acompañará fotocopia, del contrato social debidamente inscripto en los registros respectivos, certificada por la autoridad notarial o judicial. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, Decreto de llamado a licitación, de sus Anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de

Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal. El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de esta Municipalidad. Detalle de lo que cotiza indicando procedencia, tipo y/o marca. La propuesta, firmada por el oferente, según lo establecido en el artículo 8.º del presente pliego, en todas sus hojas, con la aclaración del Nombre y Apellido. Si el oferente fuera una persona jurídica, deberá adjuntar fotocopia de la documentación que acredite que el firmante tiene facultades suficientes para realizar actos de administración y/o disposición en nombre del oferente, certificada por autoridad notarial o judicial. Estado de Cuentas -Sin Deuda- de Tributos en Municipalidad de Rafaela. Certificado de libre deuda de Multas de Tránsito en Municipalidad de Rafaela. Constancia de inscripción en Oficina Virtual Comercial. Pliego firmado por el proponente en todas sus hojas. Declaración jurada de que el oferente no se encuentra en proceso concursal ni falencial, ni inhibido de disponer de sus bienes. La garantía de mantenimiento de la oferta por un importe del 1% del presupuesto oficial, constituida por una pagare y formulario 324 API, por un importe de \$11.183.400,00. Certificaciones vigentes extendidas por organismos de la provincia de origen de los productos, referidos a la inscripción de empresas (RNE) y de productos (RNPA) de todos los artículos cotizados según corresponda.

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y quince minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, fluid, and somewhat abstract loop that ends with a short horizontal stroke.



SRES.

Rafaela, 25 de agosto de 2026

Secretaría de Hacienda y Finanzas. Municipalidad de Rafaela.

REF: DFC-2026-946-E-MUNIRAFSF-INT

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, se cotizan el productos que se detallan a continuación:

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	60.000	Leche en polvo entera por 800 grs. Según Anexo II.	QUELECH	Alimentos Don Fausto - Saturnino María Luspiur, Córdoba.	\$ 5.250,00	\$ 315.000.000,00
2	60.000	Aceite puro de girasol por 900 cc. Según Anexo II.	COSTA DEL SOL	Tanoni Hnos. S.A - Bombal, Santa Fe.	\$ 3.490,00	\$ 209.400.000,00
2	60.000	Aceite puro de girasol por 900 cc. Según Anexo II.	LEGITIMO	Bunge Argentina S.A - San Gerónimo Sud, Santa Fe.	\$ 3.490,00	-
3	120.000	Fideos secos semolados guiseros por 500 grs. Según Anexo II.	DON GUIDO	LC AGRO - San Jorge, Santa Fe.	\$ 699,00	\$ 83.880.000,00
4	120.000	Arroz grano entero de 00000 por 1 kg. Según Anexo II.	PRIMOR	Bunge Argentina S.A - San Gerónimo Sud, Santa Fe.	\$ 1.085,00	\$ 130.200.000,00
4 ALT.	120.000	Arroz grano entero de 00000 por 1 kg. Según Anexo II.	PERSEGUIDO	Marcos Schmukler S.A - San Salvador, Entre Rios.	\$ 1.230,00	\$ 147.600.000,00
5	60.000	Harina de trigo 0000 por 1 kg. Según Anexo II.	CELESTIAL	Pasejes S.A - Rio Segundo, Córdoba.	\$ 1.019,00	\$ 61.140.000,00
5	60.000	Harina de trigo 0000 por 1 kg. Según Anexo II.	BRUNING	LC AGRO - San Jorge, Santa Fe.	\$ 1.019,00	-
6	60.000	Azúcar blanca molida por 1 kg. Según Anexo II.	KIKI	Ruiz Rafael Leandro - Santa Fe, Santa Fe.	\$ 1.230,00	\$ 73.800.000,00
6	60.000	Azúcar blanca molida por 1 kg. Según Anexo II.	MATDULC	Morelli Pablo Andrea y Gonzalez Pablo Daniel S.H - Santa Fe, Santa Fe.	\$ 1.230,00	-
6	60.000	Azúcar blanca molida por 1 kg. Según Anexo II.	VIDONI	Walmar S.A - Carlos Pellegrini, Santa Fe.	\$ 1.230,00	-
7	60.000	Mate cocido de yerba mate en cajas por 25 saquitos cada una. Según Anexo II.	DON ARREGUI	Arregui Carlos Gumerindo - Villa Dolores, Córdoba.	\$ 849,00	\$ 50.940.000,00
7	60.000	Mate cocido de yerba mate en cajas por 25 saquitos cada una. Según Anexo II.	DON JULIAN	Apóstoles, Misiones, Argentina.	\$ 849,00	-
7	60.000	Mate cocido de yerba mate en cajas por 25 saquitos cada una. Según Anexo II.	LA ARGENTINA	Coop. Agrícola Ltda. De Oberá - Oberá, Misiones.	\$ 849,00	-
TOTAL						\$ 1.071.960.000,00

Son pesos: Mil setenta y un millones novecientos sesenta mil 00/100.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: De acuerdo a pliego de bases y condiciones.

PLAZO DE ENTREGA: 10 (diez) días.-

LUGAR DE ENTREGA: De acuerdo a pliego de bases y condiciones.

FORMA DE PAGO: De acuerdo a pliego de bases y condiciones.

PLAZO DE PAGO: 15 (quince) días corridos contados desde la recepción conforme de la factura. En caso de que la Municipalidad opte por la condición de pago a 30 (treinta) días, se adicionará un 1,5% (uno coma cinco por ciento) sobre los precios cotizados para la condición de pago a 15 (quince) días.

Sin otro particular saludo atte.-

MASIVO S.A.
C.P. Juan Esteban Godea

Licitación DFC-2026-946-E-MUNIRAFSF-INT

Art. 6, inc. J y K PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES.

Quien suscribe Facundo Romani DNI 29.722.263, en representación de Distribuidora Don Angel S.R.L. detallo a continuación la propuesta de nuestra firma indicando la información requerida para cada ítem ofertado:

ITEM 1: 60.000 unidades de leche entera, en polvo, de vaca, mineralizada y sin azucar 1era calidad x 800 gr			
DETALLE ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO
LECHE ENTERA EN POLVO X 800 GR	PURAMILK	GAGGI NATALIA CAROLINA - Porteña Cordoba	\$ 5.913,02
ITEM 2: 60.000 unidades de aceite comestible de primera calidad puro de girasol x 900 cc			
DETALLE ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO
ACEITE DE GIRASOL X 900 CC	COSTA DE SOL	TANONI HNOS - Bombal Santa Fe	\$ 3.591,97
ACEITE DE GIRASOL X 900 CC	DON JOSE (Alternativa 1)	MOLINOS RIO TALA S.A. - San Justo, La Matanza	\$ 3.591,97


FACUNDO ROMANI
SOCIO GERENTE
DON ANGEL SRL

ACEITE DE GIRASOL X 900 CC	EL PRIMORDIAL (Alternativa 2)	BASE DE ALIMENTOS NAVARRO S.A. - LA PLATA BAIRES	\$ 3.591,97
-------------------------------	----------------------------------	---	-------------

ITEM 3: 120.000 unidades de fideos secos semolados variedad guiseros x 500 gr de harina de trigo

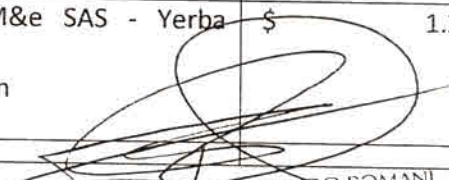
DETALLE ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO
FIDEO SECO X 500 GR	SAN DONACI	COMPLEJO INDUSTRIAL ALIMENTARY S.A. - Río segundo Córdoba	\$ 668,42
FIDEO SECO X 500 GR	PROVIDENCIA (Alternativa 1)	COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A. - Colombre Tucumán	\$ 668,42
FIDEO SECO X 500 GR	CELESTIAL (Alternativa 2)	COMPLEJO INDUSTRIAL ALIMENTARY S.A. - Río segundo Córdoba	\$ 668,42

ITEM 4: 120.000 unidades de arroz primera calidad grano entero 00000 x 1 kg

DETALLE ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO
ARROZ 00000 X 1 KG	DON MARCOS	MARCOS SCHMUKLER S.A. - San Salvador Entre Ríos	\$ 1.178,90
ARROZ 00000 X 1 KG	PERSEGUIDO (Alternativa 1)	MARCOS SCHMUKLER S.A. - San Salvador Entre Ríos	\$ 1.178,90


FACUNDO ROMANI
SOCIO GERENTE
DISTRIBUIDORA DON ANGEL SRL

ARROZ 00000 X 1 KG	CLICK PASION POR EL ARROZ (Alternativa 2)	SCHMUKLER ALIMENTOS S.A. - San Salvador Entre Ríos	\$ 1.178,90
ARROZ 00000 X 1 KG	TIO QUICO (Alternativa 3)	LOS CERRILLOS S.A. - Santa Rosa de Calchines Santa fe	\$ 1.178,90
ARROZ 00000 X 1 KG	TRIMACER (Alternativa 4)	LOS CERRILLOS S.A. - Santa Rosa de Calchines Santa fe	\$ 1.178,90
ITEM 5: 60.000 unidades de harina de trigo 000 primera calidad x 1 kg			
DETALLE ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO
HARINA DE TRIGO 000 X 1 KG	PROVIDENCIA	COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A. - Colombre Tucumán	\$ 874,10
HARINA DE TRIGO 000 X 1 KG	CELESTIAL (Alternativa 1)	PASEJES - Río segundo Córdoba	\$ 874,10
ITEM 6: 60.000 unidades de azucar molida blanca de primera calidad x 1 kg			
DETALLE ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO
AZUCAR BLANCA X 1 KG	MAT DULC	MARELLI PAOLA ANDREA Y GONZALEZ PABLO DANIEL S.H. - Sta Fe	\$ 1.252,48
AZUCAR BLANCA X 1 KG	DULCY (Alternativa 1)	INDUSTRIAS M&e SAS - Yerba Buena Tucumán	\$ 1.252,48



ROBERTO ROMANI



ITEM 7: 60.000 unidades de mate cocido de yerba mate 1era calidad x 25 unidades de saquitos			
DETALLE ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO
YERBA MATE X 25 SAQUITOS	ROSAMONTE	HREÑUK S.A. - Apostoles Misiones	\$ 894,06

CONDICION DE PAGO: 15 DIAS FECHA FACTURA. Reajustes de precios según Art. 13 PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES.

La cotización incluye todos los impuestos, tributos, gravámenes, gastos de fletes, carga y descarga de los productos en el Centro Integrador Comunitario (CIC) con dirección: Zaffetti N° 1440 de la ciudad de Rafaela, en fecha y horario a convenir por las áreas mencionas según ANEXO IV.

NOTA ACLARATORIA.

La cotización "ALTERNATIVA" en los ítems antes mencionados refiere a la posibilidad de suministrar diferente marca, mismo producto y calidad según especificaciones en caso de ser adjudicado, ya que los plazos de entrega de la licitación son muy prolongados.



FACUNDO ROMANI
SOCIO GERENTE
P/DISTRIBUIDORA DON ANGEL SRL
CUIT: 30-71725804-1